

¿Se esta manejando adecuadamente los residuos sólidos hospitalarios en la ciudad de Trujillo?

De las evaluaciones realizadas por el Área de Fiscalización y Control del SEGAT, a los establecimientos de salud del distrito de Trujillo en los meses de julio a noviembre del 2012, se detectó que de los 32 establecimientos intervenidos ninguno cumple con lo dispuesto en la Ley General de Residuos Sólidos.



www.segat.gov.pe / www.sial.segat.gov.pe

SEGAT PARTICIPA EN LA CAMPAÑA DE LIMPIEZA DEL MERCADO LA HERMELINDA

Los comerciantes del mercado La Hermelinda de la ciudad de Trujillo iniciaron la limpieza de sus puestos en el marco de una campaña que trata de evitar que este centro de abastos se convierta en un foco infeccioso.

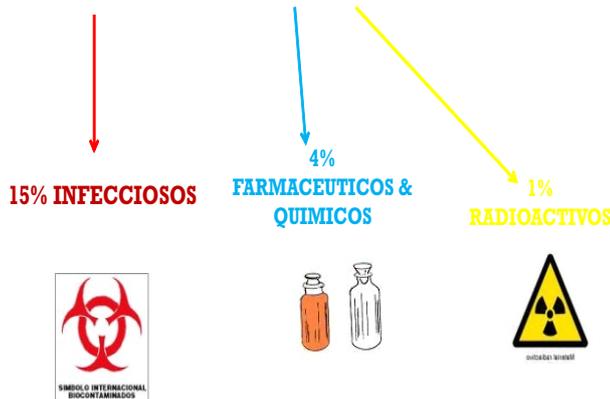
Con el apoyo del personal del Servicio de Gestión Ambiental se recogió durante el primer día de labor 30 toneladas de basura, para lo cual se utilizaron volquetes y un cargador frontal. Algunos de los mayoristas aprovecharon para cambiar la estructura antigua de sus puestos reemplazando las esteras deterioradas por calaminas.



SEGAT PROMUEVE REUNIÓN MULTI SECTORIAL PARA EVALUAR LA GESTIÓN Y MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS HOSPITALARIOS EN LA PROVINCIA DE TRUJILLO

Composición de los residuos generados en EESS:
del 100% de lo que generan...

80% RESIDUOS COMUNES



Los residuos sólidos que se generan en los establecimientos de salud EESS y servicios médicos de apoyo SMA son producto de las actividades asistenciales y por lo tanto constituyen un peligro potencial de daño para la salud de las personas y el medio ambiente, tanto trabajadores, pacientes, si es que en circunstancias no deseadas, la carga microbiana que contienen ingresa al organismo humano.

- Base Legal
-

Normatividad aplicable a los residuos sólidos de EESS y SMA

- ⊙ Ley N° 27314, Ley General de Residuos Sólidos y su modificatoria el Decreto Legislativo N° 1065.
- ⊙ Decreto Supremo N° 057-2004-PCM, que aprueba el Reglamento de la Ley N° 27314.
- ⊙ Resolución Ministerial N° 373-2010-MINSA que aprueba el "Plan Nacional de Gestión de Residuos Sólidos en Establecimientos de Salud y Servicios Médicos de Apoyo a Nivel Nacional 2010-2012"
- ⊙ Resolución Ministerial N° 554-2012-MINSA, que aprueba la Norma Técnica de salud N° 096-MINSA/DIGESA-V.01 "Gestión y Manejo de Residuos Sólidos en establecimientos de Salud y Servicios Médicos de Apoyo".





SEGAT PARTICIPA EN MOVILIZACIÓN CONTRA LA NO VIOLENCIA A LA MUJER EN TRUJILLO

Un gran número de madres de familia sin distinción de clase social condenaron todo tipo de violencia contra la mujer en una movilización por el centro histórico de Trujillo, con la que se buscó sensibilizar a la población respecto al incremento sobre los casos de agresiones que se dan en nuestro país.

Participaron, la Gerencia de Desarrollo Social, Subgerencia de Participación Vecinal, la Beneficencia Pública de Trujillo, la Asociación de Lucha por los Derechos de los niños, niñas, adolescentes y de la Mujer de Trujillo, SATT, SEGAT, Seguridad Ciudadana de la Municipalidad Provincial de Trujillo y la Institución Educativa Hermanos Blanco, Colegio Santa Rosa y madres de familia, esta caminata se realizó en las principales calles del Centro Cívico de nuestra ciudad.



Trujillo, 24 de Noviembre del 2012

Boletín Semanal de Noticias

Boletín N° 38

Decenas de vecinos de la urbanización Pay Pay agradecieron efusivamente al alcalde César Acuña Peralta, por haber realizado la obra de mejoramiento del parque "La Juventud", que fue ejecutado con una inversión de la Municipalidad Provincial de Trujillo (MPT) ascendente a 236 mil 406 nuevos soles.



www.segat.gob.pe / www.sial.segat.gob.pe

Gerencia General: 42 72 50
Administración: 42 72 54

Unidad de Fiscalización y Control: 42 72 27
Gerencia Ambiental: 42 72 09

Prolongación Cesar Vallejo S/N
Urb. La Rinconada

05



...E "LA JUVENTUD" DE PAY PAY Inversión: 236 mil 403 nuev

Trujillo, 24 de Noviembre del 2012

Boletín Semanal de Noticias

Boletín N° 38

CONTAMINACIÓN DEL AIRE EN MUSEO DE CHAN CHAN

El museo de sitio Chan Chan se ve impactado ambientalmente por la empresa Agropecuaria Chimú, debido a la generación de material particulado proveniente de sus actividades productivas. Lo cual está ocasionando serios problemas en la infraestructura del museo. Así como, en la salud de los trabajadores de este local de cultura y pobladores del sector Villa del Mar, los cuales padecen serios problemas de infecciones respiratorias y alergias a la piel. Ante esto el personal de fiscalización y control ambiental de la Unidad de Fiscalización y Control del SEGAT, instaló dos muestreadores de polvos sedimentables en los alrededores de la fábrica Agropecuaria Chimú. A fin de comprobar si la emisión de polvos generados por esta empresa, supera el estándar de calidad para polvos sedimentables establecido por la Organización Mundial de la Salud (OMS). Que considera como tolerable 5Toneladas/Km². Mes

El Ing. Danny Mejía Pardo analista técnico de monitoreo de la calidad del aire, manifestó que estos muestreadores fueron diseñados cumpliendo con la norma ASTM D 1739-98



www.segat.gob.pe / www.sial.segat.gob.pe

Gerencia General: 42 72 50
Administración: 42 72 54

Unidad de Fiscalización y Control: 42 72 27
Gerencia Ambiental: 42 72 09

Prolongación Cesar Vallejo S/N
Urb. La Rinconada

07



RECOMENDACIONES PARA CUIDAR EL MEDIO AMBIENTE



1. Apague las computadoras por la noche, no las deje encendidas ni en hibernación. 
2. Utiliza ambas caras del papel, tanto al imprimir como para anotar en el mismo. Tras su uso por qué no almacenarlos y llevarlos a una recicladora 
3. Evita el consumo de agua embotellada. Usa un contenedor reutilizable o toma del grifo. 
4. Cierra el grifo del agua cuando te cepilles los dientes. Ahorrarás casi 4 litros de agua 
5. Acorta la ducha. Por un minuto menos en la ducha ahorrarás casi 20 litros de agua. 
6. Recicla los envases de vidrio. No te olvides que tarda un millón de años en descomponerse en la naturaleza. 
7. No precalientes el horno a menos que sea necesario, sólo enciende el horno después de poner el plato en el mismo. 
8. Apaga las luces que no necesitas. 
9. Deshazte del correo postal innecesario así evitarás la tala de cientos de árboles para la fabricación del papel 
10. Utiliza fósforos en lugar de encendedores, de esta manera podrán descomponerse más fácilmente. 
11. No utilices una guía telefónica de papel, usa un directorio en línea en tu computadora. 
12. Evita lavar el auto en un servicio de lavado. Lava el coche en casa usando un recipiente de agua y trapos. No uses la manguera porque desperdicias mucha agua. 
13. Solicita tus estados bancarios por Internet, así evitas usar innecesariamente papel. 
14. Compra baterías recargables, pese a que son más caras que las convencionales, a mediano plazo recuperas la inversión, además que evitarás que sigan contaminando. 
15. Pague sus facturas por Internet, ahorrarás millones de árboles cada año. evitando que sean talados. 
16. Usa bolsas reutilizables, las bolsas de plástico son una plaga que daña al medio ambiente. 
17. Has las compras del mercado a granel, evitarás comprar cosas innecesarias y generarás menos basura. 
18. Baja el termostato, por cada grado más bajo en el invierno ahorrarás un 10 % en su factura de energía 
19. Planta un árbol, ayudarás a preservar el medio ambiente y podrás aumentar el valor de la propiedad. 
20. No uses aerosoles que le hagan mal a la capa de ozono

